

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6076**      *GARCÍA SANTOS CONTRATAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 34/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Aurelio Rodríguez Cañedo contra la empresa García Santos Contratas, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 10 de marzo 2010 en el que se declara a la ejecutada García Santos Contratas, S.L. en situación de insolvencia total por un importe de 261'50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100016571-1